APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR 2322-268-CM16 CONVENIO **MARCO** N° ADQUISICION TINTAS AUTOMATIK PARA TIMBRES PARA SECRETARIA MUNICIPAL (OFICINA DE PARTES).

Vallenar, 2 4 MAYO 2016

DECRETO EXENTO N°

1337

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 32 de fecha 19 de Mayo 2016, de Secretaría Municipal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 644 de fecha 16 de Mayo 2016, de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Orden de Compra emitida por Convenio Marco N° 2322-268-CM16, adquisición de tintas automatik para timbres, a Empresa HUMBERTO GARETTO E HIJOS Rut 81.771.100-6, por la suma de \$ 67.266.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopúblico.cl.
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-22-04-001-000-000 "Materiales de Oficina", Area Gestión "1-22-22", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPA

PABLO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control Arch. Of. de Partes

NFR/PLT/PPH/esr.-